

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS
FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO**

Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno
Abierto (BOCyL de 9 de marzo de 2016)

ESPECIALIDAD: Educación Infantil TRIBUNAL Nº: 35

RESOLUCIÓN TRIBUNAL

EnLeón....., a las15:30..... horas del día14..... de
.....julio..... de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación,
bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar resolución a la/as alegación/es de

D/Dª:María García Blázquez..... D.N.I.:70889801Y.

No se estima la alegación realizada, una vez revisada la puntuación obtenida y las pruebas escritas: PARTE 1A(práctico)
y PARTE 1B (tema)

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D./Dª. Mª José Cuadrado Vidales

VOCALES:

D./Dª. Ana Belén Silván García

D./Dª. María Asunción Silván Varela

D./Dª. María Isabel Gil Tejedor

D./Dª. _____

Se levanta la sesión a las16:00..... horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo
cual, como Secretario/a certifico.

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

VºBº

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,